

no con semejantes huéspedes venidos á tiempo en que está descubierta del todo la intenciona del general Davila, de sublevar el Imperio desde el castillo de san Juan de Ulúa, excitando á las tropas expedicionarias para que simultaneamente y en un dia conmovieran todo este continente.

En cuanto á lo primero digo, que és cierta la venida de esos buques. La vieja España aun no quiere largar de la mano el latigo con que nos ha sacudido: todavía se acuerda de su antigua grandeza, y semejante á los mayorazgos que por su viciosa conducta están reducidos á cantar el *pelado*, aun habla gordo, y afecta una superioridad que ni tiene ni puede tener. Sus emisarios vendrán á ponerse en ridículo, y el gobierno si los protege dandoles cabida, perderá mucho en el concepto de los pueblos. Por tanto soy de opinion, que debe pedirles una declaracion explicita de que reconocen desde luego nuestra independencia, manifestando al efecto los poderes con que esten autorizados para hacer este reconocimiento; por que de lo contrario dirá de ellos el gobierno español lo mismo que dijo del señor O-donojú. Esta debe ser la base, y el preliminar de todo convenio: mientras no lo haga así, sino que les permita el desembarco, el gobierno mismo meterá con sus propias manos un veneno letal en las mismas entrañas de estos pueblos que les causan se las mayores convulsiones y quizás nuestra ruina.

Tal fué la conducta que en identidad de caso guardaron los Estados Unidos, conducta prudente y digna de que la imitemos. Basta por ahora, aliéntese vd. y sepa que el Congreso Mexicano obra con circunspeccion en todo. A Dios.

México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.

LA ABISPA DE CHILPANCINGO,

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

Carta décimaseptima de un viajador por México.

Æque pauperibus prodest, Locupletibus æque.

Æque neglectum pueris, senibusque nocebit.

Horatius Lib. I. Epit. I.

Acompaño á vd. el núm. 40 del Sol en que leerá la representacion dirigida á las Cortes de Madrid por algunos mercaderes de Cádiz en 1. de febrero próximo, sobre acomodamiento del gobierno español con las Américas. ¿Y por qué no sobre la Independencia de ellas me preguntará vd.? ¡O señor mio! qué cándido es vd.: la respuesta es harto sencilla; porque así la desean como yo que me saquen las muelas en este instante en que no padezco de ellas. ¿Se ha olvidado vd. de que Cádiz ha sido el Baluarte de la tiranía, de donde han salido las ominosas expediciones que nos han desolado? ¿de que cuando apenas se podía allí recaudar el gasto preciso para el mantenimiento de las tropas que defendian la Península en el año de 1812 de las agresiones de los franceses: cuando los soldados españoles se hallaban encueros estando reenchidos los almacenes de aquella pla-

za de paños, y no se vestían porque especulaban sus mercaderes en la venta y ganancia de ellos para los ejércitos (como dijo y deploró el Duque de Alburquerque en su Manifiesto) sobraban tesoros para armar batallones de asesinos que nos viniesen á degollar, y que aun turban la paz en que nos hallamos? Con tales antecedentes innegables ¿como quiere vd. que aquellos especuladores hayan cambiado de ideas, que de Tigres hayan pasado á Corderos, de enemigos de nuestra libertad, en intercesores de ella, y si quiere mas, en agentes y solicitadores? ¡Ay, y que ciego debe estar el que no vé por tela de cedazo! Asi nos lo han querido persuadir en estos dias muchos señores, siendo lo mas sensible que tan estraña paradoxa se ha creído por algunos incautos como dogma de fé política; pero esas no conmigo, ni con los que tienen bien poblada de canas la cabellera y el colmillo picado. Esos cambios de ideas no se hacen tan fácilmente, y tan no se ha hecho en los mercaderes Gaditanos, como que aun cuando parece que abogan por nuestra causa haciendo de tripas corazón, todavia levantan la cabeza, todavia piden *exclusivas de su comercio* de monopolio, que no puede exigirse sino de una Metrópoli que estuyese en posesion de mandarnos: todavia lloran y se lamentan de lo que han perdido, que bien quisieran recobrar sin acordarse de lo que nos quitaron, y si se muestran blandos y compasivos (en las voces, sin pronunciarse por nuestra independencia con el gobierno por que los horroriza esta palabra) solo lo hacen por temor de que en un rompimiento con nosotros pierda aquel comercio las cantidades crecidas que giran de su cuenta en esta América.

Esos alhagos tiernos

No son por bien;

Apostaré los cuernos.

Mostráronse compasivos los Judios con aquel Señor: caya muerte acababan de pedir á grito herido; pidieron

que le ayudase el Cyreneo á llevar la Cruz al Calvario; pero fué para que llegase con vida y lo pudiesen crucificar..... ¿Mas á mí con esos Leoncitos?... ¿Leoncitos á mí?..... Nada de eso, ya os conozco. Observemos la marcha de nuestros compasivos mercaderes.

Apenas leyeron el primer número de las Verdades amargas de *D. Rafael Dávila* y las Zorras de Sanson, cuando por extraordinario pidieron venganza á la Corte; ya se vé, aquella nube estaba muy preñada, y les anunciaba una fuerte pedrera. Rompióla el rayo terrible de *Iguala*, y al instante voló á darles mil y mil quejas contra nosotros aquel Doctor *D. Florencio Perez Comoto*, autor principal de la obstinacion del General *D. José Dávila*, de quien fué consejero de íntima confianza, y que siempre ha jurado en sus palabras, porque ha pensado con cabeza ajena; agitaronse los Gaditanos con las fabulosas relaciones del Señor Sangredo, y repitieron sus quejas á la Corte; bien asi como los muchachos cuando acusan al maestro y piden reprimendas contra sus compañeros; mas apenas entendieron que la cosa iba de veras, que habia ejércitos con quienes medirselas en el reino de México, Corsarios hasta las columnas de Hercules, flaqueza en sus bolsillos, union íntima en nuestras voluntades, buena fé en el gobierno Mexicano, y lo que para ellos es lo mas..... *esperanza de conservar sus caudales*; cuando he aqui la metamorfosis..... hé aqui el gato blandiendo la cola á los pies del que tiene la piltrafa de carne en la mano, y que asecha con ojo avido é inquieto..... he aqui el dulce eco de un *Miau*..... muy relamido: hé aqui á los negociantes de Cadiz cerca del trono español intercediendo por el acomodamiento con las Américas: esta es la obra de la codicia, no de la caridad y benevolencia, conozcámoslo, y conózcalo toda la América Mexicana..... Compatriotas, abrid los ojos, y si alguno tuviere legañas en ellos, quiteselas y ármese el que fuere corto de vista con un gran telescopio. Analizemos mas

estas ideas por el exámen de esta representacion al trono español. Aquí se me figura que veo al Asno del molinero; pues aunque se me presenta de una manera extraña, luego me descubre la oreja. Aunque en México (dicen los Gaditanos) los acontecimientos políticos han sido menos funestos, todavía es muy dudoso el sistema que podrá establecerse con respecto al comercio de nuestra Península; y no fuera extraño se vieran fatales variaciones si en los primeros actos del gobierno superior de la Nación hallase el de México motivos, ó pretesto para alterar las declaraciones que hizo en un principio á favor de nuestras propiedades.

Ahora bien: si el gobierno español hiciera esas fatales variaciones ¿quien tenia la culpa de ellas? ¿quien las habia excitado? ¿y los promovedores que poseen riquezas en nuestro suelo deberian quedar impunes siendo la causa impulsiva de ellas? ¿deberiamos sufrir sus consecuencias, y estarnos quietos mano sobre mano, gastando lo que no tenemos por sostener nuestra independendencia, interin los enemigos de ella estraian sus caudales para hacernos la guerra con los mismos? ¿por qué no se pensó en esto anticipadamente? ¿por qué no se previeron las consecuencias de esa demanda de tropas al gobierno español para sojuzgarnos? Esto es poner el espantajo para despues horrorizarse con él. Sin embargo, yo creo poder asegurar á los impacientes Gaditanos, que mientras por parte de la Nacion Española no haya agresion, sus bienes estarán seguros, y no tendrán que echarnos en cara ninguna usurpacion de ellos.

Quejansen de que los extranjeros se aprovechan de nuestra mutacion de gobierno, multiplican sus empresas, contraen relaciones de toda especie, se establecen en nuestros puertos y capitales, introducen sus usos y costumbres, hacen desear las manufacturas y productos de la industria de sus respectivos paises, y logran (son sus palabras) con su sagáz política y maestría comercial,

apoderarse aunque por medios opuastos, de la misma *exclusion* que la España gozara en la época que ya pasó.

Esto es, amigo mio, ver de muy mal ojo una independendencia que á pár que á nosotros nos trae grandes bienes, á ellos les prepara no pequeños males. Los hombres *liberales* (en lo que importa esta voz) se gozan con la dicha que disfrutaban otros hombres, y mas los que rompieron las trabas y amarras que los ligaban. ¿Por qué dolerse, por qué sentir que ya comencemos á percibir los frutos de un comercio libre? ¿por qué ver con fozcos ojos que el extrangero nos lleve *dos* por lo que el Gaditano nos llevaba *seis*? ¿por qué quejarse de la *exclusiva* que les franquéa la misma abundancia y concurrencia de buques extrangeros que ántes tenia la España por su tiranía abroquelada con esas leyes de Indias, y esa multitud de reglamentos opresivos y bárbaros? Mexicanos, ¿quien tal hace ama vuestra independendencia? ¿no obrará el dia que pueda de modo que se os quiten y se os prive de tamaños beneficios? Hacedlo asi entender á los que quieren persuadiros que en el comercio de Cádiz hallará un apoyo vuestra independendencia, y que él con su influjo y ascendente sobre el gobierno español impedirá que se trate de reconquistaros. La injusticia de estas quejas se conoce tanto mas, cuanto que la España hasta aqui no ha sido otra cosa que una *revendedora* á las Américas, una factora de las Naciones extrangeras; vá á cesar este tal cual comercio ó tráfico *de comision* que tenia, y su demérito vá á ser de mucho tamaño. Los comerciantes de Cádiz afectan penetrarse de la justicia y sabiduría del dictámen de la comision dado á las Cortes de Madrid sobre la necesidad que dizque hay de extinguir los ódios, las persecuciones y los furores que desolan lastimosamente estas hermosas regiones..... *Y el impedir las especulaciones que sobre su ruina pueden hacer algunos gobiernos, frios espectadores de nuestra lucha;* los motivos que añade son causas poderosas para que se piense seriamente en poner término á tamaños males.

Al tiempo de leer estas líneas se me representa la Zorra preguntando á la Gallina por su estado de salud, mostrándole un interés eficaz por ella, y preguntándole también con todo repulimiento..... ¿Cómo lo pasas desdichada?... ¿Cual es tu enfermedad? ¿tienes pepita?... Mas la cuitada la responde.... Muy mal me vá, Señora, en este instante: muy bien si vd. se quita de delante.

¿Quiere la comision que desaparezca ese cumulo de males que nos aflijen en su concepto?.... Pues que nos deje la España en paz, que se separe de nosotros, que nos deje con nuestros males; he aquí el remedio de ellos. El apartadizo Dios lo bendijo. Si es madre tan dulce, tan generosa y compasiva con sus hijos, que ponga la mano en los asuntos de su casa; que sufoque las conspiraciones y partidos de que se halla erizada en lo interior; que mate las víboras que abrigan en su seno, y si con nosotros quiere usar de caridad, acuerdese de que esta comienza por uno mismo, pues para que yo ame á mi prójimo es necesario que primero ame á mi individuo. ¡O estupenda caridad! ¡abandonar los hijos propios que gimen en el lecho de dolores, por ir á socorrer á unos adoptivos que existen á dos mil leguas de la casa paterna: á unos hijos que han renunciado á la adopcion: que ya estan emancipados: que ya no necesitan andaderas para caminar, sino de barberos que les afeiten las barbas! Vaya, que la caridad del nuevo cuño de la comision me ha hecho gracia. No me la ha hecho menos la medida que los compasivos Gaditanos proponen al gobierno español y consiste en que manifieste el Rey á todos los gobiernos de las Américas que respetará siempre las propiedades de los naturales y habitantes de aquellas regiones.... sea cual fuese el gobierno de que dependan en las diferentes provincias de Ultramar.

Yo quisiera saber si igual promesa no se nos ha hecho por las antiguas leyes y constitucion, y si se nos ha cumplido principalmente en estos últimos tiempos en

que hemos sido saqueados por tantos generales comenzando por *Calleja*, y acabando con el último rapáz comandante que á guisa de vampiros nos han chupado hasta la última gota de substancia, sin perjuicio de la sangre que han derramado para consumir su obra de depravacion general. Nosotros no necesitamos de promesas y garantías, y podemos decir como el ventero pacífico á D. Quijote cuando le preguntaba si queria que le vengase algun agravio: váyase V. Merced, Señor caballero, que el vengar mis desaguisados corre de mi cuenta..... Quisiera saber á quien ofrecia mas cumplir con esta promesa, si á nosotros ó á los españoles que tienen en nuestro suelo tantos intereses. La otra medida sería mas provechosa á ellos que á nosotros; soy de opinion que poco debemos especular directamente con la España, sino estarnos quedos en nuestras tierras, bien seguros de que de todas partes nos vendrán á solicitar sin que nosotros emprendamos expediciones de comercio para el antiguo continente; el pais del oro siempre será visitado por los que no lo extraen del suyo. El mundo es demasiado grande, nuestras producciones son originales y raras, y cuando en España no las consumiesemos, todo el resto de la Europa sería para los Americanos un gran mercado. Podemos pasar muy bien sin las producciones peculiares de la Península, nuestro pulque y licorres fermentados suplirian muy bien por sus caldos y ricos vinos. El favor de no admitir en la España frutos extrangeros de los que se producen en las Américas, no creo que sea de tal tamaño que merezca la pena de hacer por él mayores sacrificios; pues aun cuando de ello nos resultase un gran bien, es incomparablemente mayor el de vivir en paz y no comprometer nuestra libertad é independencia. O yo no sé lo que escribo, ó los Gaditanos tienen muy trastornadas las ideas en cuanto á favores: no será mucho, pues entiendo que un individuo de la comision ha creido que los Americanos seremos muy

favorecidos con que tengamos en las Cortes de Madrid nuestros representantes para que sean el objeto de la befa é irrisión, á quienes como hasta aquí se les eche en cara lo *insurgente* á todas horas. Con que el Rey sea el Presidente de la confederación Hispano-Americana, muy semejante á la que hicieron los Milanos con las Palomas. Con que aquí haya fortalezas ocupadas por tropas españolas.... pues, entendamos, no para oprimirnos, *sino para honrarnos y protejernos*: Con que costeemos el viaje á todo el que quiera marchar de aquí para la Península aunque se lleve nuestros tesoros. Yo habia oido decir á mi abuela, que en Palestina no solo exijian los Turcos dinero á los frayles Franciscos por todos los actos religiosos que allí hacian, sino tambien por los sendos palos que les daban en los pies en caso de no hacerlo. No sé donde leí que cuando el caballo se puso al servicio del hombre, lo hizo en virtud del siguiente pacto que entrambos celebraron. Te tendré, le dijo, en mi casa, y cuando quieras lucir tu gentileza y brío me montaré sobre tí: aceptó el caballo. Para que muestres docilidad y pronta obediencia en el giro de tu marcha ácia uno y otro lado, con vendrá ponerte una brida: aceptó el caballo. Para poderme sujetar, y que el movimiento de tu cola no desdiga de tu gentileza será bueno que te ponga una faja en el vientre, y una grupera: aceptó el caballo, y hélo aquí *ensillado, enfrenado y de todo punto sujeto á la voluntad del hombre por causa de parecer bien, y por unos principios tan sencillos que en ellos no advirtió el bruto que se vinculaba su eterna servidumbre*. Y qué ¿no seria renovar en los Americanos la fábula del caballo y el hombre, si fuesen tan sandios como la primera bestia que existió en el mundo aceptando tan honrosas condiciones como las que propone la comision española? ¿tan ruin concepto la merecemos siquiera porque no andamos á cuatro patas, y por que fueron españoles nuestros padres?

Tales delirios se han escrito y pensado hasta ahora como proyectos admirables de ley, que están en consonancia con los desatinados planes de reconquista proyectados por el bendito general Dávila en el Castillo de S. Juan de Ulúa. Entre aquellos se comprende un *pequeño feudo* de.... algunos.... pues.... *millones anuales de pesos* mexicanos, no mas que para fomentar la arruinada marina española.... conservar fortalezas en América, y mantener una escuadra. ¿Hay cosa mas inocente, y menos peligrosa á nuestra comun libertad?... ¡niñería! He aquí las bases de una reconciliación y olvido total de lo pasado.... echémonos los brazos.... seamos amigos hasta el codo, vaya: No dijera mas Tito! te perdono..... ¡O amigo mío! Este es el colmo del delirio, y de un orgullo inveterado de *tres siglos y dos años*, que hoy puntualmente hacen los Españoles de haber desembarcado en Veracruz a las márgenes del Tenoya (hoy 21 de Abril, día de Jueves Santo que fué entonces) de un orgullo feróz apoyado sobre el hierro y la superstición: de un orgullo que no ha podido humillar la pérdida de cincuenta mil Españoles lanzados sobre estas Américas desde 1812, ni la total emancipación de ellas. Despues de destruida Jerusalem todavia quisieron los pérfidos Judios levantar segunda vez la cabeza, y Adriano tuvo que acabar de arruinar los restos de aquella hermosa Ciudad convertida entonces en escombros por sus predecesores, hasta pasar el arado sobre el lugar donde estuvo el templo. Con tal motivo los viajeros Israelitas tenian que pagar á los soldados destacados en aquellos puntos (dice S. Gerónimo) porque los dejasen llorar en ciertos días del año; y de este modo compraban a peso de oro sus alaridos, sus lágrimas y soyozos. ¡Gobierno Español! dá ya una mirada sobre este espectáculo y tiembla!... Dios terrible en tus venganzas! abre los ojos á los que nos han oprimido; docilitales el corazón para que conozcan sus yerros, y escuchen ya las voces de la naturaleza y